

# DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

**CONFIDENCIAL**

Número 518

**NOTA INFORMATIVA**

1 OCT 1977

ORIGEN: S. I. G. C. 312.ª COMANDANCIA GUARDIA CIVIL ALICANTE

DESTINO: SIGC. 2ª Sección de E.H. de la Guardia Civil. MADRID

FECHA: 10 de Octubre de 1.977.-

**Asunto:** 503.- Comentarios en la prensa relación Cuerpo

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe. de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

- La prensa en general, en sus ediciones de ayer publica una noticia de la Agencia "Cifra", fechada el día 8 en Madrid, en la que se hace público que el Teniente Coronel Tejero, Primer Jefe de la Comandancia de Málaga ha sido arrestado y relevado de su Mando.

- Esta noticia ha causado profundo malestar entre el Personal del Cuerpo, así como también entre el sector de la población civil, por considerarse que el arresto que se impone a un Jefe no debe ser dado a publicidad, toda vez que ello supone un descrédito para el arrestado en particular y para todo el Cuerpo General.

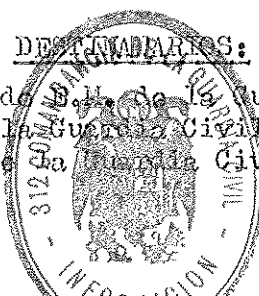
- Por otra parte, se estima que esta noticia puede ser aprovechada por los enemigos del Cuerpo, incluso por algún partido político, para orquestar una campaña de difamación contra la Guardia Civil.

- Por consiguiente es sentir general que la fuente de donde la citada agencia ha sacado la noticia debió reservarla y no facilitarla.

- Lo que se participa para conocimiento.

**DESTINATARIOS:**

SIGC., 2ª Sección de E.H. de la Guardia Civil. MADRID  
SIGC., 3ª Zona de la Guardia Civil ..... VALLE  
SIGC., 312 Tercio de la Guardia Civil ..... VALLE



## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 305

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C.-611ª Comandancia VALIADOLID.

DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC) MADRID.

FECHA: 11 de octubre de 1.977.

ASUNTO: 503.-Noticias en prensa. A-1.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

*Revisar*

En los distintos periódicos de esta capital, de fecha 9 del actual, ha sido publicada la noticia de la Agencia Cifra, por la que se informa del arresto y retirada del mando, al Teniente Coronel D. ANTONIO TEJERO MOLINA, Jefe de la Comandancia de Málaga, a requerimiento del Ministerio del Interior, por las órdenes dadas por dicho Jefe, al margen de las instrucciones del Gobernador Civil de la Provincia, en relación con una manifestación.

La noticia ha sido acogida con disgusto por el personal de esta Comandancia, por publicar la prensa noticias de régimen interior, con la aparente finalidad de desprestigiar al Cuerpo.

DISTRIBUIDOS:

2ª Sección E.M. (SIGC)

S.I.G.C. 6ª Zona

S.I.G.C. 61ª Tercio

Madrid

León

Valladolid

CONFIDENCIAL

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

DIRECCION E. N. NUMERO 337

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C. 631ª Comandancia PONTEVEDRA

DESTINO: 2ª Sección de E. Mayor (SIGG) MADRID

FECHA: 11 de Octubre de 1.977

ASUNTO: 503.- ARTICULO DE PRENSA RELACIONADO  
CON UN TENIENTE CORONEL DEL CUERPO.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

El "Diario de Pontevedra" de fecha 9 de los corrientes, inserta en su primera plana un artículo con el título EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA ARRESTADO, en su texto hace alusión a una noticia dada por Cifra, en la que indica que el Teniente Coronel de la Guardia Civil señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, medida que ha sido adoptada a requerimiento del Ministro del interior y ante el hecho de órdenes dadas al citado Teniente Coronel por el Gobernador Civil, en relación con una manifestación convocada en solitud de la mayoría de edad a los 18 años.

Lo que se participa a ese Servicio para conocimiento.



DESTINATARIOS.- 2ª Sección E. Mayor (SIGG) MADRID  
S.I.G.C. de la 6ª Zona LEON  
S.I.G.C. del 63ª Tercio PONTEVEDRA

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 154

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: DICC. 632ª Comandancia Gua. Civil. ORENSE

DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC)..... MADRID

FECHA: 10 de Octubre de 1.977

ASUNTO: 503.-COMENTARIOS DE PRENSA EN RELACION  
CON PERSONAL DEL CUERPO.-

En el número correspondiente al día de ayer, en el diario "La Región", de esta provincia, aparece publicado un artículo bajo el título "TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, ARRESTADO", en el que hace constar que el Teniente Coronel Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, a requerimiento del Ministerio del Interior, ante las órdenes dadas por el citado Jefe al margen de las instrucciones del Gobernador Civil de la provincia, con motivo de una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años.

Dicho artículo ha causado sorpresa y extrañeza entre el personal de esta Comandancia, por considerar que estas noticias no debieran publicarse en la prensa.

Lo que se participa a ese Servicio para superior conocimiento.

DESTINATARIOS: 2ª Sección E.M. (SIGC)..  
SIGC. 6ª Zona Gua. Civil. LEON  
SIGC. 63ª Tercio G. Civil. PONTEVEDRA

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio.  
Se ruega informe, de estimarse que la NI carece de veracidad o contiene algún error.

CONFIDENCIAL

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 125

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: (SIGC) 231ª Comandancia.- CORDOBA  
 DESTINO: Id. 2ª Sección de E.M.- MADRID  
 FECHA: 11 de Octubre de 1.977  
 ASUNTO: 503.-COMENTARIOS DE LA PRENSA EN RELACION CON EL CUERPO.

En los periódicos "CORDOBA", "EL CORREO DE ANDALUCIA" y "A.B.C. DE SEVILLA", de fecha 9 del actual, insertan los mismos un artículo relativo a un arresto al Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Málaga, noticia de la cual también se ha hecho eco TV. en su programa Telo-Sur del día de ayer.

Este Servicio de Información, considera la publicación de esta noticia como tendenciosa, máxime cuando el citado A.B.C., la publica "sin confirmación oficial", y coincidiendo ésta en los mismos medios informativos, con la publicación de la noticia del asesinato del Presidente de la Diputación de Vizcaya y de los dos Guardias Civiles de su escolta.

Se adjuntan recortes de los artículos de los periódicos citados.-

DESTINATARIOS: Segunda Sección de E.M. (SIGC)  
 " : 2ª Zona del Cuerpo Idem.  
 " : 23ª Tercio Idem. Idem.

contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega  
 me, de estimarse que la Comandancia de la Guardia Civil no es responsable de veracidad o contiene algún error.



## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 574

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC, 311ª Comandancia.- VALENCIA.  
DESTINO: id.- 2ª Secc. de E. Mayor.- MADRID.  
FECHA: 11 de octubre de 1.977.  
ASUNTO: 503.- Noticias de prensa sobre un arresto.

En los periódicos Las Provincias del 9 y 11 actual, se publican artículos comentando el arresto del Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Málaga, Don ANTONIO TEJERO MOLINA.

Esta noticia, ha causado extrañeza entre los Mandos del Cuerpo de esta Unidad, al no tener conocimiento oficial de los hechos.

Lo que se informa para conocimiento, adjuntándose recorte de prensa.



## DESTINATARIOS:

SIGC.s, 2ª Secc. de E. Mayor.- MADRID.  
id. 3ª Zona G. Civil. VALENCIA.  
id. 31ª Tercio. VALENCIA.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio.  
Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

*Remitir a los deval*

CONFIDENCIAL

# DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

**CONFIDENCIAL**

NUMERO 461.

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC.- 211ª Comandancia. Sevilla.  
DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC).- MADRID.  
FECHA: 11 de octubre de 1977.  
ASUNTO: 503.- Comentarios prensa relacionado con el Cuerpo.

Ha causado extrañeza el arresto del Teniente Coronel TEJERO, Primer Jefe de la 251ª Comandancia (Málaga), sobre todo las expresiones utilizadas por la prensa, tales "arrestado e pasado sábado por orden del Ministro del Interior", e incluso "ADHESIONES AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL DETENIDO EL SABADO".

Igualmente sorprende que interioridades del Cuerpo sean reflejadas en los medios de difusión.

Se acompañan recortes de prensa.



### DESTINATARIOS

2ª Sección Estado Mayor (SIGC)..... MADRID  
SIGC. de la 2ª Zona..... SEVILLA  
SIGC. del 21º Tercio..... IDEN

**CONFIDENCIAL**

Contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. No se ruega informe de veracidad o contenido alguno.

# ADHESION AL TENIENTE CORONEL TEJERO

## ● FUE ARRESTADO POR ORDEN DEL MINISTRO DEL INTERIOR

MÁLAGA. 10. (Cifra).— Un grupo de unos cincuenta malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo.

Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del

grupo no pertenecen a este partido.

El teniente coronel Tejero fue arrestado el pasado sábado por orden del ministro del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la manifestación juvenil que se celebraba en Málaga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita, aunque había sido autorizada por el gobernador civil.

*Sur/este 11-10-77*

# DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 583

*Confidencial*

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC.-242ª COMANDANCIA.-ALGECIRAS  
 DESTINO: 2ª Secc.E.M.(SIGC)Dr.Gral.-MADRID  
 FECHA: 10 de Octubre de 1.977  
 ASUNTO: A.l.-503.-Comentarios de prensa.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

*Recibido*

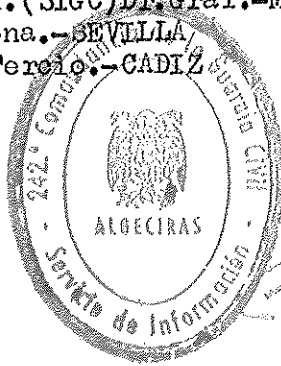
Se remiten fotocopias de sueltos publicados en los Diarios SOL y SUR de Málaga, de fecha del actual, relativos ambos a un supuesto arto del Teniente Coronel Primer Jefe de la 2ª Comandancia, como consecuencia de la intervención de la fuerza del Cuerpo en una manifestación en aquella Capital, hechos que también han dado a conocer en emisiones de la Cadena SER.

Los comentarios de la fuerza del Cuerpo y  
voría del personal militar y civil de esta  
na, son desfavorables a tales publicaciones.

### DESTINATARIOS:-

2ª Secc.E.M.(SIGC)Dr.Gral.-MADRID  
 SIGC.-2ª Zona.-SEVILLA  
 SIGC.-24ª Tercio.-CADIZ

Núm. 5  
 Núm. 8  
 Núm. 8



*Confidencial*

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 116

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SEGC 41º Tercio Gua. Civil BARCELONA

DESTINO: 2ª Sección de E.M.(SIGC) MADRID

FECHA: 10 de Octubre de 1.977

ASUNTO: 503.- COMENTARIOS PRENSA SOBRE UN JEFE  
DEL CUERPO.-

Adjunto se remite fotocopias de un recorte de prensa aparecido en el periódico "LA VANGUARDIA" en su edición de ayer y que hace referencia a que el Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. TENERO, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga.

Esta noticia ha producido entre los miembros del Cuerpo, la natural extrañeza, ya que tratándose de asuntos internos del Cuerpo y que además afectan a un Jefe del mismo, sean difundidos con tanta facilidad por los distintos medios de difusión, ya que además, parece ser que ha sido publicado en otros periódicos.-

DESTINATARIOS: Central del Servicio.- MADRID  
4ª Zona del Cuerpo.- PLAZA

UNE A-5 (148 x 210) Imprenta-Escuela H. Guardia Civil

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 350

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 251ª Comandancia MALAGA  
 DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC) MADRID  
 FECHA: 15 de Octubre de 1.977  
 ASUNTO: 503.- Comentarios de la prensa en relación con el Cuerpo. A.1.-

Adjunto se remite, recorte de la página 11 del periódico IDEAL de Granada, de fecha 14 del actual, en la que aparece un comunicado firmado por varios Partidos Políticos, en relación con la actuación de la Fuerza del Cuerpo en la disolución de una manifestación el día 8 del presente mes, en esta Capital.



## DESTINATARIOS

2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General  
 SIGC. 2ª Zona Guardia Civil  
 SIGC. 25ª Tercio Guardia Civil

Se ruega  
 El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

CONFIDENCIAL

# Dirección General de la Guardia Civil

CONFIDENCIAL

Núm. 407

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C. 261ª COMANDANCIA.....- GRANADA

DESTINO: 2ª Sección A.M.(S.I.G.C.).....- MADRID

FECHA: 19 de Octubre de 1.977.-

ASUNTO: 231.- Comunistas.-A-1.

Se tiene conocimiento en este Servicio, que a las 21'15 del día 12 del actual, dieron por finalizadas la reunión de P.C.E., celebrada en el local donde el mismo tiene sus oficinas en la Avenida Costa del Sol "Edificio Rio-Sol", de la localidad de Almúñecar de esta provincia, a la que asistieron 60 personas, teniendo por objeto la misma, la inauguración indicado local.

En la que intervinieron como oradores D. MANUEL FORNIEL, D. FELIPE SANTANA y D. JOSE GUARDIA, abogando en su charla un Gobierno de Concentración Nacional, y el Sr. Guardia dijo que había que acabar ya con los pajaracos del franquismo, eso dijo: "hay que prepararse para las próximas elecciones municipales y no dejar que ocurra lo que hasta ahora está pasando, que desde el primer Ministro hasta el último municipal nombrados a dedo" y añadió "LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA HA COMETIDO UNA PROVOCACION A LA DEMOCRACIA" y está muy bien destinado del mando y arrestado el Teniente Coronel que mandaba la fuerza.

La reunión estaba debidamente autorizada, no ocurrió incidente alguno, ni fue necesaria la intervención de la fuerza pública.-

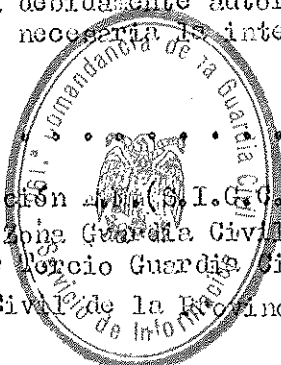
DESTINATARIOS.-2ª Sección A.M.(S.I.G.C.).....- MADRID.-

id.- S.I.G.C. 2ª Zona Guardia Civil.....- SEVILLA.-

id.- S.I.G.C. 26ª Zona Guardia Civil.....- GRANADA.-

id.- Gobernador Civil de la Provincia.....- id.-

El contenido de esta N. I. sólo se comprobará si así se solicita de este servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.



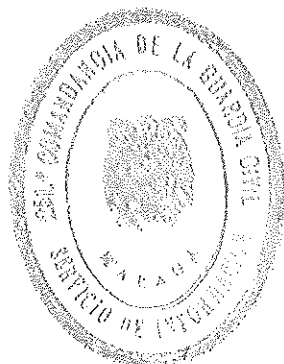
# DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 351

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 251ª Comandancia MALAGA  
 DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC) MADRID  
 FECHA: 15 de Octubre de 1.977  
 ASUNTO: 503.- Comentarios de la prensa en relación con el Cuerpo

Continuación a la Nota Informativa de este Servicio, número 350 de fecha hoy, adjunto se remiten recortes del periódico IDEAL de Granada, de fecha hoy, en el que aparece un artículo en el cual algunos Partidos Políticos se retractan en el comunicado aparecido en el mismo diario con fecha ayer y cuyo artículo se adjuntó.



### DESTINATARIOS

2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General MADRID  
 SIGC. 2ª Zona Guardia Civil SEVILLA  
 SIGC. 25ª Tercio Guardia Civil MALAGA

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

CONFIDENCIAL  
 DIRECCION GENERAL  
 20 OCT 1977  
 ENTRADA

CONFIDENCIAL

# DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

**CONFIDENCIAL**

NUMERO.....

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC del 25 Tercio..... MALAGA

DESTINO: 2ª Secc. EM D.Gral.Cuerpo. MADRID

FECHA: 15-10-77

ASUNTO: 504.COMENTARIOS PRENSA RELACION

El contenido de esta Nota Informativa solo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

En relación con los diversos comentarios aparecidos en la prensa de estos días, relacionados con el Tte. Coronel D. Antonio Tejero Molina el día de la Patrona; se participa a ese Superior Servicio que dicho Jefe solamente recibió unas muestras de cariño y respeto -consistentes en unos escasos aplausos- por parte de esposas e hijos de personal del Cuerpo, a la vez que era saludado por personal retirado del Cuerpo que tuvo a sus órdenes durante el tiempo que -en el empleo de Capitán- hace años permaneció en esta Comandancia.

Y referente a la alusión que la prensa hace a que fué saludado por las distintas Autoridades que asistían al acto, es de significar que dicho Teniente Coronel no las saludó, pues, al no desempeñar el mando de la Comandancia, se limitó a presenciar el acto de la Misa en el lugar destinado a los distintos Jefes de otras Armas y Cuerpos y Oficiales del propio destinados en esta Plaza.

### DESTINATARIOS :

2ª Sección de EM -SIGC- Direcc. Gral. Opº.  
SIGC de la 2ª Zona.....

MADRID  
SEVILLA



**CONFIDENCIAL**

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO

424

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGG, 41<sup>a</sup> Tercio G.Civil.- BARCELONA  
DESTINO: 2<sup>a</sup> Sección E.M.(SIGG) D.Gral.- MADRID  
FECHA: 13 de octubre de 1.977.  
ASUNTO: 503.- Recorte de prensa con noticia sobre un Jefe del Cuerpo.-

Para conocimiento de esa Central, adjunto se remite recorte de prensa del periódico "Mundo Diario" de esta Ciudad, que publica en su edición correspondiente al día de la fecha, y que hace referencia a los actos celebrados en el Acuartelamiento de la Comandancia de Málaga, con motivo de la festividad de la Patrona del Cuerpo, a la que acudió el Teniente Coronel "Tejero", al cual le fue tributado un caluroso y dilatado aplauso por parte de los asistentes, después de que un grito anónimo de "VIVA EL TENIENTE CORONEL TEJERO".

DESTINATARIOS: Central del Servicio.- MADRID  
SIGG, 4<sup>a</sup> Zona del Cuerpo.- PLAZA



El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO

566

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 651ª Comandancia de.- OVIEDO

DESTINO: 2ª Sección de E.M.(SIGC).- MADRID

FECHA: 13 de octubre de 1.977

ASUNTO: 503.-COMENTARIO EN PRENSA SOBRE  
ACTO DE ADHESION A UN JEFE.

(A-1).3

Para conocimiento en ese Servicio, se adjunta editorial inserto en el diario "REGION" de esta capital, de fecha 11 de los corrientes, relativo a un acto de adhesión al Teniente Coronel Tejero del Cuerpo, protagonizado por un grupo de malagueños.

Esta noticia, ha sido objeto de comentarios entre el personal del Cuerpo, al considerar impropio que las cuestiones internas del mismo (arresto de un Jefe) sean sacadas y se aireen en la prensa.

- - - - -

## DESTINATARIOS:

2ª Sección de E.M.(SIGC).-

MADRID

SIGC. 6ª Zona de.-

LEON

SIGC. 65ª Tercio de.-

OVIEDO

Último. Señores: No quisiera exponer conductas, pero si hay en la E  
 paña de ahora algún municipio que está dando como inútil toda la obra llevada  
 a cabo con el Movimiento Nacional que costó tantos millares de muertos y emp  
 sa por dar entrada al comunismo, es sin duda alguna este de Arbo, con un Alcal  
 que es el gamberrista número uno del municipio con sus borracheras y banquet  
cenar hasta las cuatro de la mañana bailando sobre las mesas y sus compinches  
capitan de la Guardia Civil, el Médico del Secretario del Juzgado conarcal, qu  
lo diga el Médico de Arbo, el gerente de la Caja de Ahorros de Vigo, otra espo  
 ga, y otros como los Maestros Nacionales y otros de la misma calaña que los  
 anteriores, sin respeto ninguno al pueblo que presencia en sus superiores un  
 ejemplos de derroche como potentados, provocando la miseria del pobre con las  
 comilonas, juergas, borracheras y gamberrismo tan excitante, en los bars del S.  
 Barcia, Mezquita, Eladio y Felisa, que uno se pregunta: ¿dónde estamos? La admini  
 tración municipal desastrosa, nada se hace por subasta, es cierto que se finge  
 pero de hecho no existen. Lo que valdría 10 cuesta cien. Los testaferros chupa  
 del presupuesto municipal que es un escalofriante escándalo. Cuesta mas el bl  
 queo de un grupo escolar que hacerlo de nuevo. La pintura del salón de sesión  
 cuesta 42.000 ptas. ¡con lo que había para pintar todos los edificios públicos  
 del municipio. La riqueza forestal creada a base del hambre del pueblo que qu  
 dó sin ganadería produce todos los años para el municipio mas de un millón de  
 pesetas, ¿dónde se invierten? Los Secretarios no paran nada frente del Ayuntami  
 por qué se marchan? Las escuelas desatendidas, el analfabetismo aumenta en pro  
 porción que aumentan las escuelas, niños abandonados, escuelas mixtas con mas  
 sesenta niños y se crean otras sin necesidad para aumento de la holgazanería  
 de los maestros, la beneficencia no existe, caminos intransitables para los lab  
 dores, barrios sin agua potable, para lavar y dar de beber a los animales, barri  
 ciados, si se arregla un camino es a base de borrachera al Alcalde y compin  
 ches para benedictad de estos como para Benito y Pepe de Cavares y otros de

CONFIDENCIAL

16 MAY. 1960

A SU EXPEDIENTE

Excmo. Señor: Señalados al  
Número 503

En cumplimiento de su escrito, personal y Confidencial, nú-  
mero 97, de la Segunda Sección de Estado Mayor, de fecha 13 de  
anterior, con el que se adjunta, para informe, carta firmada  
José R. Pérez, fecha en Arbo, de esta provincia, por la que se

Informando en rela- ción con una carta- anónima. En ciertas acusaciones contra Autoridades Locales, funcio-  
narios y el Capitán de la 1ª Compañía (La Cañiza), cuya carta  
honro en adjuntarle; tengo el honor de participar a la resp-

superior Autoridad de V.E. los extremos siguientes:  
De las gestiones practicadas, no fué localizada en Arbo  
en aquella zona, la existencia del llamado JOSE R. PEREZ, res-  
tando por lo tanto dicha carta anónima.

Es completamente incierto que el Capitán de la aludida  
pañía, Don Antonio Tejero Molina, hoy destinado en la 137ª C  
mandancia (Málaga), hubiera tomado parte en los hechos que s  
apuntan; este Oficial, durante el tiempo que estuvo al mand  
de la indicada Unidad, hizo una labor digna del mayor elogi  
especialmente en materia fiscal, pues con su constante e in  
tente control sobre los contrabandistas y su exigencia ext  
mada en los servicios, desarticuló las organizaciones de aq  
llos, cortando el contrabando en su demarcación, donde en la  
tualidad solo existen pequeñas filtraciones que pueden est  
marse como inevitables. Por lo que respecta al comportamien  
de la fuerza en aquella zona es bueno.

no obstante, ante la posibi-  
dad en ello, por el repetido Capitán fueron reconocidas en  
gunas ocasiones, con resultado negativo.

En cuanto a las acusaciones que se vierten contra el Al-  
de de dicho Municipio, llamado Don LUIS CUBELAS QUEIMADELOS  
pitán de Infantería en situación de Reserva, es de hacer co  
tar que el mismo es aficionado a diversiones y francachela  
reuniéndose frecuentemente con el Secretario del Juzgado d  
la misma localidad, con el Jefe de la Sucursal de la Caja d  
Ahorros, algún Concejal y otros, celebrando comidas y bebién  
con exceso en alguna ocasión, permaneciendo en los establec  
mientos hasta bien entrada la noche. Por estas circunstan-  
cias el no asistir a misa de ordinario y la poca atención que a  
parecer presta a su cometido como tal Alcalde, no goza de b  
concepto en la localidad; no obstante es de hacer constar q  
el mismo dispone de buena posición económica, sin necesidad  
cometer hechos inmorales en su cometido. Otros extremos acu-  
torios, tales como exceso en gastos municipales e irregular  
des en subastas de aprovechamientos forestales, no pudieron  
probarse, ya que para ello sería necesaria una revisión por  
personal llamado a este menester.

Por noticias adquiridas de fuente fidedigna, se averiguó  
que la primera Autoridad Civil de la Provincia, tiene en pe-  
pectiva el relevo de este Alcalde en fecha próxima, debido  
su poca actividad en el cometido.

Por lo que afecta a los restantes apartados de dicha ca-  
se reducen a comentarios sin base de ninguna especie, cual  
rre al reflejar el accidente de circulación entre un motor-  
ta y un camión, en cuyo hecho intervino la correspondiente A  
toridad Judicial, juzgando con arreglo a justicia, después d  
comprobados debidamente los hechos.

Y por último, es de hacer constar que en la repetida loca-  
dad de Arbo, existe un edificio donado por unos residentes e  
Cuba para Escuela de Artes y Oficios, siendo más tarde dedico-  
do a Escuela de niños, parte de cuyo edificio, lo explotan en

ENTERADO  
S. E.

**A** LOS malos malagueños comentaban en La Cosmopolita que la Guardia Civil del cuartel de los Angeles se había sublevado. A pocos metros, las brigadas de la Policía Armada, con dotación antidisturbios, estaban a la expectativa. Unas calles más allá, en el Pasillo de Atocha, a las siete en punto de la tarde del sábado, día 8, se guardaba un minuto de silencio por las víctimas del terrorismo: habían sido asesinados el presidente de la Diputación de Vizcaya y sus escoltas, dos guardias civiles. La manifestación, autoriza-

res de la manifestación. El teniente coronel Tejero llamaría a primeras horas de la tarde al gobernador civil para pedirle que impidiera la manifestación por razones graves, como era el estar de cuerpo presente los tres asesinados en Vizcaya. Enrique

## EL ARRESTO DE UN TENIENTE CORONEL

do: ni gritos ni pancartas de amnistía.

Pero Tejero Molina (al parecer se había alertado a todas las fuerzas de la Guardia Civil de los puestos de Málaga capital) iría momentos antes de las siete de la tarde al despacho del gobernador civil para intentar convencerle personalmente de que prohibiera la manifestación. Fuentes consultadas por ByN señalan que la actitud del teniente coronel fue aun más dura que en su anterior conversación telefónica, lo que provocaría una reacción, también dura, del gobernador Riverola. Pese a las investigaciones llevadas a cabo por ByN, no existen datos fidedignos de que el propio teniente coronel mandara las tropas que se enfrentaron a los manifestantes.

Y la verdad es que sólo duró unos cinco minutos. Los suficientes como para que los cientos de jóvenes vieran que —como nos diría un responsable de los «juncos»— con la Guardia Civil, metralleta en mano, no se puede andar con chiquitas.

La Guardia Civil, que había llegado al Pasillo de Atocha y sus alrededores poco antes de la siete de la tarde, con la misma tensión que tenían los manifestantes, tomaban posiciones estratégicas mientras se guardaba un minuto de silencio por las víctimas del terrorismo. Luego se abrieron las pancartas y empezó una lenta marcha según el itinerario autorizado. Cuando se habían andado 150 metros, la Guardia Civil les cortó el paso. El senador Muriel y otros organizadores se acercaron a dialogar con los números de la Benemérita. No hubo diálogo.

Se llegó a un acuerdo: los manifestantes retrocederían y posteriormente lo haría la

Guardia Civil, porque el ambiente se estaba cargando de negros presagios. Era tal el nerviosismo que lo imprevisto podía saltar: un provocador que lanza un ladrillo, unos gritos y unos guardias civiles sin dotación antidisturbios. Los jóvenes dejarían la manifestación fuertemente acordados por la Benemérita.

Poco después, los organizadores y el propio Braulio Muriel, más los diputados socialistas García Duarte y Francisco Román, se entrevistarían con el gobernador civil para protestar por la «manifestación insubordinación», así se dice en un comunicado, del teniente coronel Tejero Molina hacia la primera autoridad provincial.

### ORDEN DE ARRESTO

Nada más tener conocimiento de los hechos, Enrique Riverola se pondría en contacto con el ministro del Interior. A los pocos minutos llegaba la orden de arresto.

Cuatro días más tarde, y durante los actos con motivo de la patrona de la Guardia Civil, al aparecer el teniente coronel sería recibido con una larga ovación de los paisanos presentes en el patio del cuartel de los Angeles, así como de una gran parte de los números de la Guardia Civil. Su nombre sería vitoreado. Miembros de Fuerza Nueva y del Frente Anticomunista Español —grandes admiradores de Tejero Molina— fueron los principales promotores de los vítores.

Braulio Muriel manifestaría en la reunión con los organizadores de la manifestación, los partidos políticos y centrales sindicales que «él no quería que se plantease otro caso Blanco», pero que sucesos como éstos desdichan y ponen en peligro el avance hacia la democracia. Firmado por todos los partidos y organizaciones juveniles se haría público un comunicado, que no llegaría a firmar U.C.D., en el que se protesta contra lo ocurrido y se piden las medidas necesarias para que actos de este tipo no se repitan.

El teniente coronel Tejero Molina, el día de la Patrona de la Guardia Civil, en que fue recibido con una ovación en el patio del cuartel.



da por el gobernador civil, estaba convocada desde hacía tiempo por las organizaciones juveniles para pedir el voto a los dieciocho años y un Estatuto para la juventud. Desde el mediodía se mascaba la tensión en los cuarteles de la Guardia Civil y de la propia Policía Armada. Ya a esas horas corrió el rumor de que el teniente coronel Tejero Molina, malagueño, de cuarenta y cinco años de edad y jefe de la 251 Comandancia de la Guardia Civil, estaba dispuesto a echar sus compañías a la calle para impedir la manifestación.

La tensión y el miedo llegó hasta los propios organizados

Riverola, hombre de Martín Villa, le contestaría, según fuentes consultadas por ByN, que no veía motivos graves para prohibirla y que iba a pedir a los organizadores que no exhibieran pancartas pidiendo amnistía. Tejero Molina insistiría una y otra vez y, a juicio de algunas personas próximas al teniente coronel, con bastante tensión y firmeza.

Poco después, el gobernador recibía a los organizadores de la manifestación, que estaban acompañados por el senador independiente Braulio Muriel. Estos se comprometían a cumplir lo pacta-



Exp

MALAGA

## La manifestación que no quiso ser

«Creíamos que la Guardia Civil se había sublevado cuando los manifestantes nos vimos rodeados por metralletas y fusiles. Lo primero que pensamos fue dirigirnos a los locales y quemar los archivos.» La chica de la Joven Guardia Roja que hizo estas declaraciones aún está nerviosa al recordar los momentos de tensión de aquel sábado día 8 en Málaga.

La manifestación convocada por las organizaciones juveniles malagueñas para pedir un Estatuto para la juventud y el voto a los dieciocho años ya había sido prohibida una vez. En esta ocasión contaba con el permiso del gobernador civil. El mismo día y a la misma hora, el presidente de la Diputación de Vizcaya y dos guardias civiles estaban de cuerpo presente. Este hecho es lo que incitaría al teniente coronel Tejero Molina, jefe de la 251 Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, a dar órdenes a sus números de impedir la manifestación.

«España está de luto y aquí no hay manifestación», dijo. Pocas horas antes se había dirigido por teléfono a Enrique Riverola, gobernador civil de Málaga, para pedirle que revocara el permiso de la manifestación. Este dijo que no veía motivos para hacerlo porque los organizadores le habían prometido que no exhibirían pancartas pidiendo autonomía y no habría gritos en ese sentido.

### Carnet parlamentario

Pero Tejero Molina se presentó en el Gobierno Civil para convencer personalmente al señor Riverola de que prohibiera la manifestación. Según testigos, el teniente coronel se mostraba muy nervioso y en tensión, «como si ya hubiera decidido sacar a sus guardias civiles a la calle».

Según parece, el coronel Daza, de la Guardia Civil, no tenía conocimiento de la decisión adoptada por Tejero Molina. Sería el mismo gobernador civil quien se lo dijera. Al parecer, Daza soltó un taco y desde el propio despacho de Riverola llamó al cuartel de Los Angeles para que le informaran. Pero los guardias civiles ya habían acordonado a los manifestantes.

Braulio Muriel, senador independiente, que iba en la manifestación, se acercó a dialogar con la Guardia Civil. Según consta en un informe elaborado por los partidos políticos, «Muriel fue rechazado bruscamente por un número de la Benemérita». Otras fuentes consultadas por CAMBIO16 señalan que cuando Braulio Muriel mostró su carnet de parlamentario, un guardia civil intentó pegarle con el subfusil agarrado por el cañón con ambas manos, siendo detenida su acción por un oficial.

No se ha podido comprobar si el propio

teniente coronel Tejero estaba al mando de las fuerzas ni el número de las mismas, aunque en fuentes bien informadas se nos diría que en el cuartel de Los Angeles quedaron solamente los números imprescindibles y que se había puesto en alerta a todos los puestos de la Guardia Civil en Málaga.

Los primeros guardias que rodearon a los manifestantes eran de avanzada edad, aunque posteriormente llegaron refuerzos más jóvenes, todos ellos armados con metralletas y subfusiles.



TTE. CORONEL TEJERO: «ESPAÑA, DE LUTO»

La Policía Armada se mantuvo estacionada en los puestos que le habían sido asignados por la autoridad gubernativa, sin intervenir en ningún momento. A un policía armada se le oyó decir: «Un solo provocador que hubiera arrojado un ladrillo y se hubiera producido una matanza. No son balas de goma».

### Solidaridad

Era la primera vez que la Guardia Civil ocupaba el casco urbano de la capital andaluza. Escortados y acordonados, los manifestantes se fueron disolviendo por las calles adyacentes, mientras que en las proximidades del pasillo de Atocha un grupo de jóvenes ácratas increpaba a los guardias civiles, que permanecerían hasta las ocho y media de la tarde por las calles de Málaga.

En fuentes próximas al Gobierno Civil se nos ha dicho que el teniente coronel Tejero sacó la fuerza sin orden superior y que había instrucciones muy concretas de la autoridad gubernativa provincial de no

hacerlo, «porque ya estaba la Policía Armada con su dotación antidisturbios preparada por si hubiera hecho falta su actuación».

### Duro y conservador

Poco después se reunirían todas las organizaciones juveniles y algunos comités de partidos para redactar un comunicado pidiendo la dimisión del ministro del Interior y denunciando la actuación de la

Guardia Civil y de elementos ultraderechistas que, según estos informes, apoyaban dichas fuerzas. En la misma noche del sábado, el gobernador civil se pondría en contacto con Martín Villa y poco después recibía la noticia de que Tejero Molina había sido arrestado y relevado en la jefatura de la Comandancia de Málaga.

Tejero Molina llegó a Málaga hace siete meses procedente de San Sebastián. Es malagueño y tiene fama de hombre duro y conservador. El arresto y relevo en el cargo produjeron tensiones en algunos puestos de la Guardia Civil. En la festividad de la Virgen del Pilar —patrona de la Benemérita—, el teniente coronel que asistió a los

actos fue largamente aplaudido y vitoreado. Detrás de Tejero se situaron algunos miembros de Fuerza Nueva y elementos ultraderechistas, quienes al día siguiente visitarían, en número aproximado a 50, el cuartel de Los Angeles para solidarizarse y dar su apoyo —el que fuere necesario— al teniente coronel.

Los partidos han hecho público un comunicado, que no ha sido firmado por la UCD, en el que se dice que la actitud del teniente coronel fue una clara insubordinación a la primera autoridad malagueña y se pide que los elementos ultraderechistas —de esta manera catalogan las organizaciones al teniente coronel Tejero Molina— fueran apartados del mando de la Guardia Civil.

El senador Braulio Muriel, tras aclarar que no intentaba plantear un nuevo «affaire Blanco», estuvo de acuerdo en que se pusiera en el informe que «fue bruscamente rechazado por un cabo de la Guardia Civil», quien pronunciaría algunas frases que «prefiero callarme», añadiendo el parlamentario que él no quería ningún tipo de protagonismo.

abril de 1976, por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, de la pensión de mutilación que a cada uno le corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de dicha Ley, causando baja en el Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares y previa deducción de las cantidades percibidas en dicho Cuerpo de Inválidos, desde la indicada fecha, quedando en la situación específica que determina el artículo 49 en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. número 91). Al propio tiempo se le concede la Medalla de Mutilado establecida en el apartado dos del artículo 125 del citado Reglamento, quedando adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados que a cada uno se le señala:

*Percibirán sus devengos y el 36 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento*

Soldado de Infantería D. Máximo Carmona García, a la de Cáceres. Percibirá sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Cáceres.

Soldado de Sanidad Militar D. Manuel Valencia García, a la de Toledo. Percibirá sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Toledo.

*Percibirán sus devengos y el 27 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento*

Cabo de Artillería D. Cayo García Benito, a la de Madrid. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Soldado de Infantería D. Juan Brunet Soler a la de Barcelona. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona.

*Percibirán sus devengos y el 18 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento*

Cabo de Artillería D. Germinal Domínguez Sánchez, a la de Madrid. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Artillero D. Manuel Martín Moreno, a la de Granada. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Granada.

Soldado de Intendencia D. Antonio Marcos Parras, a la de Albacete. Percibirá sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Albacete.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio, al per-

sonal relacionado a continuación, como comprendido en la disposición transitoria primera, en relación con la disposición transitoria quinta, apartado tercero de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de abril de 1976, por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, desde la misma fecha el 9 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de dicha Ley, causando baja en el Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, previa deducción de las cantidades percibidas en dicho Cuerpo de Inválidos, desde la indicada fecha, quedando en la situación específica que determina el artículo 49 en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. número 91) y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados que a cada uno se le señala. Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado establecida en el apartado dos del artículo 125 del citado Reglamento.

Soldado de Infantería D. Julián Cano Moreno, a la de Madrid. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Otro, D. Angel Martínez Juan, a la de Alicante. Percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Alicante.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria al soldado de Infantería don Antonio Gómez Sutil, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 3.º y disposición común novena de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (DIARIO OFICIAL núm. 64), y artículo 113 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de agosto de 1977, por la Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla, disfrutando, además, previa fiscalización por la Intervención, desde la misma fecha del 10 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley, previa deducción de las cantidades percibidas como mutilado útil, desde la indicada fecha, quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del citado Reglamento, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Málaga a la de Badajoz al teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Tejero Molina, disponible en la 3.ª Zona, el cual continuará en la misma situación de disponible y agregado al 22 Tercio, del que dependerá a su vez para documentación y haberes.

Dicha autorización lo es sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia.

Madrid, 24 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Destinos

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 23 Tercio de la Guardia Civil (Córdoba), para subdelegado de Acción Social, anunciada por Orden de 28 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 223), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Aguilera Triguero, de disponible.

Madrid, 24 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

## CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



ADVERTENCIA.—Como apéndice a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas conteniendo tres relaciones de señalamiento de haberes pasivos.

# ARRESTADO EL TENIENTE CORONEL

★ SEGUN CIFRA, POR SU ACTUACION  
EN LA MANIFESTACION DE AYER

MADRID, 8. (Cifra). — El teniente coronel de la Guardia Civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo saber "Cifra" de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instruccio-

nes del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. (Más información en última página.)

Diario "SOL" Día 9-10.

1º Pag.

## EL TENIENTE CORONEL TEJERO, DE LA GUARDIA CIVIL, ARRESTADO

Se le retira el mando de la Comandancia de Málaga

MADRID, 8 (Cifra). — El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior,

y ante el hecho de las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en

relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años.

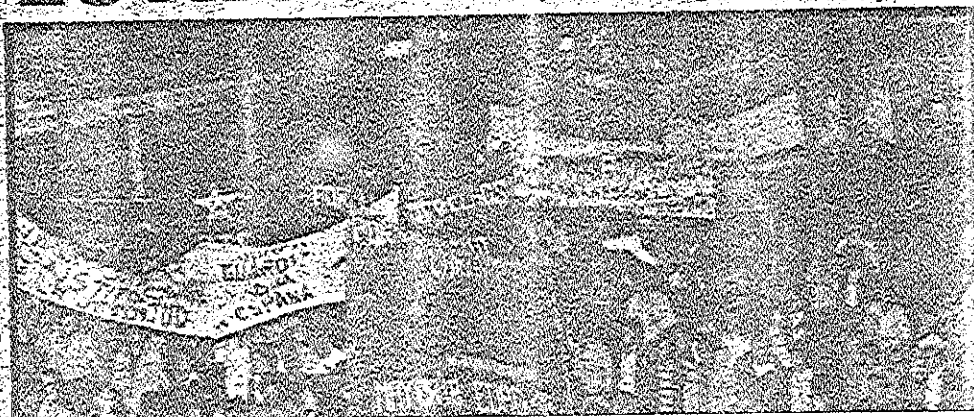
Diario "SUR" D

1º Pag.

Cuando habian recorrido 150 metros, fue disuelta por la Guardia Civil

## MANIFESTACION JUVENIL

A las siete de la tarde del día de ayer estaba convocada una manifestación por diversas organizaciones juveniles para solicitar los derechos de la juventud. La manifestación, partiendo del Mercado Central, no pudo recorrer más de 150 metros al impedírselo fuerzas de la Guardia Civil. La manifestación había sido previamente autorizada por el Gobierno Civil. Se mantuvo relativa-



Diario "SOL"  
día 9-10-7

ULTIMA PA

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 336

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC 251ª Comandancia Guardia Civil MALAGA  
 DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General MADRID  
 FECHA: 9 de Octubre de 1.977  
 ASUNTO: 504.- Prensa y comentarios en relación con el Cuerpo.

(UNE A-4, 210 x 297)

Con motivo de los titulares aparecidos en el día de ayer, en primera pagina de los periódicos SUR y SOL DE ESPAÑA, de esta Capital, en los que se anunciaba el arresto y retirada del mando al Teniente Coronel, Primer Jefe de esta Comandancia DON ANTONIO TEJERO MOLINA, por su actuación en la disolución de una manifestación convocada por diversos partidos políticos en solicitud de mayoría de edad a los 18 años en la tarde del pasado sábado, día 9, circulan entre la población civil de las mismas los más variados comentarios que van desde la crítica condenatoria y alegría por el arresto en el personal convocante, hasta la admiración y elogio de la actitud de dicho Jefe por parte de las personas de orden, sin distinción de filiación política, con frases como: "LA GUARDIA CIVIL ES LA UNICA QUE TIENE HUEVOS EN ESPAÑA", "YA ERA HORA DE QUE ALGUIEN PUSIERA ORDEN", "HAY QUE VER EL RESPETO QUE LE TIENEN A LA GUARDIA CIVIL, EN CUANTO DIGO QUE SE DISOLVIERAN LO HICIERON SIN UN SOLO GRITO" y otras frases similares, siempre en tono laudatorio.

Asimismo numerosos componentes del Cuerpo han sido felicitados efusivamente en la calle por miembros de la Policía Armada, Ejército y paisanos, con este motivo, a la vez que expresaban su repulsa por el asesinato de los dos Guardias Civiles en Guernica.

En el mismo sentido se han recibido infinidad de llamadas telefónicas, unas anónimas y otras identificándose, en las que invariablemente se solidarizaban con la fuerza de la Guardia Civil.

También se tiene conocimiento de que son innumerables las visitas que constantemente recibe en su domicilio el Teniente Coronel DON ANTONIO TEJERO MOLINA, militares tanto en activo como retirados, así como personal civil y amigos, a la vez que son incesantes las llamadas telefónicas de compañeros y amigos de toda España que se interesan por su situación y los hechos ocurridos.

Se adjuntan recortes de los periódicos al principio citados.

## DESTINATARIOS

|                                                   |         |
|---------------------------------------------------|---------|
| 2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General. . . . . | MADRID  |
| SIGC 2ª Zona de la Guardia Civil. . . . .         | SEVILLA |
| SIGC 25ª Tercio de la Guardia Civil. . . . .      | MALAGA  |

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio.  
 Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

CONFIDENCIAL



## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 410

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C. 612ª Comandancia Gua.Civil: LECN  
 DESTINO: 2ª Sección de E.M. (S.I.G.C.).-MADRID.  
 FECHA: 13 de Octubre de 1.977  
 ASUNTO: 503.-"A-1".- COMENTARIOS EN TORNO A UNA NOTICIA PERIODISTICA:-

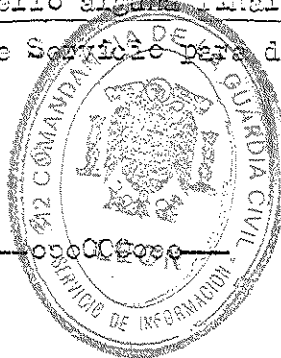
(UNE A-4 210 x 297)

La noticia difundida por la agencia "CIFRA" y publicada en los distintos órganos de comunicación social, y más concretamente en los periódicos locales de esta capital, con tipografía grande y como noticia destacada en la que da referencia del arresto impuesto al Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Málaga, (al margen de las razones que pudieron existir para adoptar tal medida) no ha dejado de sorprender y contrariar, no sólo al cuadro de mandos de esta Comandancia, e incluso a la propia Tropa, sino también a Oficiales pertenecientes a otras Armas y Cuerpos, viendo todos con desagrado y completo malestar que actitudes ó disposiciones disciplinarias de carácter interno, en manera alguna ni con ningún pretexto deberían trascender a la opinión pública y ofrecer cierta clase de detalles que crean mal ambiente y sientan peor precedente considerándose que, en lo sucesivo, debería evitarse a toda costa/ repetición de tal naturaleza y, no tanto en razón a que hechos de este tipo parece inapropiado sean del dominio público y se aireen/ alegremente, como por la razón que a todos nos asiste de pretender que nuestro rango, profesionalidad, ó personalidad, sea respetada.

La pregunta que está en la mente de todos es: ¿Cómo ha sido posible que un hecho de esta naturaleza haya llegado a conocimiento/ de una agencia de prensa con tanta rapidez y se haya permitido su publicación?.

¿Es que se pretende con ello alguna finalidad indirecta?.

Lo que se participa a ese Servicio para debido conocimiento:-



DESTINATARIOS: 2ª Sección de E.M. /S.I.G.C./.-  
 SICO: 6ª Zona Guardia Civil:  
 SICO: 61ª Tercio Guardia Civil:

MADRID  
 LECN  
 VALLADOLID

CONFIDENCIAL

Expediente  
 X Cuenta  
 ST

RECIBIDO  
 17 OCT 1977  
 DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONFIDENCIAL

NUMERO ..... 1800

## NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C. de la 431ª Comandancia.-.....- ZARAGOZA.

DESTINO: 2ª Sección de E.M. (S.I.G.C.).-.....- MADRID.

FECHA: 14 de Octubre de 1.977.

(UNE A-4: 210 x 297)

ASUNTO: CUENTA HABER CAUSADO MALA IMPRESION PUBLICACION EN  
PRENSA, CESE JEFE COMANDANCIA MALAGA.

La publicación en los periódicos "Heraldo de Aragón" y "Aragón Expres" los días 9 y 10 del actual, en los que se edita la noticia del cese del mando de la Comandancia de Málaga, del Teniente Coronel Antonio Tejero Molina a requerimiento del Ministro del Interior, al disolver una manifestación juvenil que se hallaba autorizada por el Gobernador Civil en la que los manifestantes solicitaban mayoría de edad a los 18 años, ha causado malestar e indignación entre los componentes del Cuerpo.

Se estima que hechos como éste, o análogos que sean objeto de corrección, deberían ser sólo conocidos por los componentes del mismo y nunca a través de la prensa para conocimiento de la opinión pública, ya que ello da lugar a diferentes interpretaciones entre el personal civil que nada dicen en prestigio del Cuerpo.



CONFIDENCIAL

DESTINATARIOS: 2ª Sección de E.M. (S.I.G.C.).- MADRID.  
S.I.G.C. de la 4ª Zona.-.....- BARCELONA.  
S.I.G.C. del 43º Tercio.-.....- PLAZA.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio.  
Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Expte 5  
x Cuente

# INFORMAC

\*\*\*  
AÑO LVI. Núm. 17.342  
Redacción, Administración y Talleres, SAN ROQUE, 7.  
Apartado 443. Teléfono 222 83 85. MADRID-13. Depósito  
legal M. 20-1958. Editado por Prensa Castellana, S. A.

CONTROLADO  
POR



## Detenciones en cadena de terro

(Viene de la pág. primera.)

armados el día 1 de octubre de 1975, fecha que utilizó la organización para su denominación en lo sucesivo; José María Sánchez Casas, que participó en el asesinato de uno de los policías del día 1 de octubre del 75, y, a su vez, en el atraco a una armería de Sevilla; José Arenas Martínez, que fue quien dirigió la colocación de explosivos en el paso elevado del ferrocarril Madrid-Extremadura.

Otros detenidos han sido la esposa de Enrique Cerdán Calixto, una de las mujeres que custodió al teniente general Villaseca durante su secuestro y participó en un atraco a una sucursal del Banco Español de Crédito en Madrid. Por último, también se encuentra detenido Francisco Javier Martín Elizaguirre, con residencia en París, que fue el único que intentó huir de la operación policial lanzándose al río. En la acción contra hospita-

de Policía de Barcelona ha llevado a cabo varias detenciones en torno al atentado, reivindicado por la «Triple A», que el 20 de septiembre costó la vida a un empleado de la revista «El Papus».

El Ministerio del Interior ha aportado nuevos detalles sobre estas detenciones — desde esta madrugada son ya doce los capturados — en la siguiente nota, hecha pública esta mañana:

«Sobre las 11,45 horas del pasado día 20 de septiembre, se produjo una fuerte explosión en la primera planta del inmueble, sito en el número 77, de la calle de Tallers, de Barcelona, donde están ubicadas las oficinas y redacción del semanario «El Papus». A consecuencia de este atentado resultó muerto el Conserje de la finca don Juan Penálver Sandoval, otras varias personas heridas y daños de consideración. El hecho fue reivindicado por la organización denominada Triple A.

Inmediatamente de producirse el atentado se iniciaron numerosas investigaciones por parte de los Jefes de Policía de Barcelona y de la

vacación y personas por su hoja de la línea de su dirección que ya fue anterior y amenaza actuación. treinta fueron de mona Diana. Manuel Mac do se en sospechosos las inmediaciones de Barcelona. detención, dos sendos en los supuesto do contra General. don José de su reg. pese a se. pretendían real y po. «Diario d.

Examinadas las características y hechos escritos coincidentes a «Diario Mundo» y «Mundo» el atentado al «Papus», y «Triple A», p.

TEMA:

PERIODICO: ALCAZAR

FECHA: 13-10-77

**APLAUDIDA LA PRESENCIA DEL TENIENTE  
CORONEL TEJERO EN EL CUARTEL DE LA  
GUARDIA CIVIL DE MALAGA**

MALAGA (Europa Press).—El teniente coronel Tejero, quien el pasado día 8 fue arrestado y retirado del mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, por haber impedido una manifestación autorizada, asistió ayer en el Cuartel malagueño de la Guardia Civil al acto conmemorativo de la fiesta del Pilar, patrona de la Benemérita.

En el curso del acto, una voz no identificada gritó: "viva el teniente coronel Tejero". El grito fue acogido por un cerrado aplauso, que duró aproximadamente un minuto. Entre los varios cientos de personas asistentes al acto: miembros de la Benemérita, familiares, invitados y autoridades provinciales y locales.

Algunas autoridades civiles y militares de Málaga, presentes en el acto, estrecharon la mano del teniente coronel Tejero.

TEMA:

PERIODICO: DIARIO 16

FECHA:

*Arresto del teniente coronel Tejero***Málaga: Tensión en puestos de la Guardia Civil**

MÁLAGA, 11 (Corresponsal D16).—Tras el arresto y relevo en el mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga del teniente coronel Tejero Molina el pasado sábado por la noche al sacar fuerzas de la Guardia Civil al centro de la ciudad para abortar una manifestación autorizada, se han producido situaciones de tensión en el cuartel de Los Angeles, sede de la 251 Comandancia de la Guardia Civil, así como en otros puestos de Málaga capital y la provincia.

Según nuestras noticias, el teniente coronel Tejero Molina se encuentra en el pabellón de viviendas anexo al cuartel de Los Angeles.

En la tarde de ayer y del pasado domingo, militantes de partidos políticos de extrema derecha se acercaron al cuartel a fin de manifestar apoyo incondicional al teniente coronel y a la actitud que adoptara el sábado por la

tarde. Al frente de uno de los grupos figuraba Agustín Utrera Martín, delegado en Málaga de Fuerza Nueva.

En medios oficiales se comenta la posibilidad de que los actos públicos de mañana, patrona de la Guardia Civil, sean suprimidos por otros de carácter privado.

El teniente coronel Tejero Molina llegó a Málaga a hacerse cargo de la comandancia hace siete meses y en su anterior puesto, en Bilbao, ya tuvo más de un problema a causa de las "ikurriñas".

En las redacciones de los periódicos se siguen recibiendo comunicados de las fuerzas políticas y sindicales condenando la acción del teniente coronel que, según dice uno de ellos, pudo haber provocado situaciones irreparables de no haberse disuelto la manifestación.

Dossier sobre el caso

MÁLAGA, 10 (Cifra).—Durante varias horas estu-

vieron reunidos los senadores Braulio Muriel López, independiente; Antonio García Duarte, del PSOE, y el diputado Francisco Román Díaz, también del PSOE, que encabezaban la manifestación juvenil celebrada el pasado sábado, autorizada por el Gobierno Civil y que fue disuelta por la Guardia Civil.

Estos tres parlamentarios han redactado un dossier en el que se relata los hechos y que los socialistas han hecho llegar a su secretario general, Felipe González, y el senador independiente a Manuel Villar Arregui, parlamentario que encabeza el grupo parlamentario de las Cortes.

El senador Braulio Muriel ha manifestado que no cree que este tema vaya a ser motivo de nuevos debates en las Cortes, dada que, según él, "la autoridad gubernativa había obrado con muy buen criterio".

*Bilbao: Los autores de un atraco***Detenidos en cuatro horas**

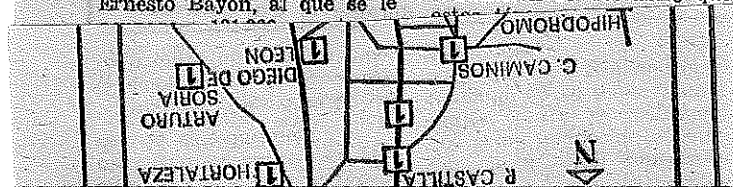
BILBAO, 11 (Logos).—Inspectores del Cuerpo General de Policía de la Comisaría de Baracaldo han detenido a los cuatro presuntos autores del atraco perpetrado en el supermercado Gelsa, de Baracaldo, donde unos individuos armados con escopetas de cañones recortados y pistola de grandes dimensiones se apoderaron de 1.200.000 pesetas.

Cuatro horas después del atraco la Policía detuvo a Ernesto Bayon, al que se le

les actuó como conductor del automóvil.

En conjunto fueron recuperados 1.124.133 pesetas en metálico, una escopeta con cañones recortados, una pistola de tiro olímpico, calibre 22 milímetros, de gran tamaño, tres revólveres, cuatro cajas de cartuchos para escopeta, una sierra con la que cortaron los cañones de la escopeta, dos navajas automáticas y dos sopletes de oxi-corte.

También se descubrió que



Domingo, 9 de octubre de 1977

## Teniente coronel de la Guardia Civil, arrestado

MADRID, 8. — El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero ha sido arrestado y retirado del mando de Comandancia de Málaga, según pudo saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. — (Cifra.)

## Sin confirmación oficial ARRESTADO EL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MÁLAGA, TENIENTE CORONEL TEJERO

### ● Al parecer contravino órdenes del gobernador civil sobre una manifestación

El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero fue arrestado ayer por la noche y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según ha podido saber Cifra en fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior y ante el hecho de las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia, en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los dieciocho años.

Según nuestras informaciones, la citada manifestación contaba con el apoyo de todas las organizaciones políticas juveniles de izquierdas, con prácticamente la de todos los partidos políticos, desde UCD inclusive hasta la extrema izquierda, así como con la de las principales centrales sindicales, Asociación Democrática de la Mujer, etc., y tenía permiso del gobernador civil de la provincia, conforme a un itinerario previamente fijado.

Cuando a las siete de la tarde se inició la manifestación, encabezada por los líderes de las organizaciones juveniles y diversos parlamentarios malagueños, entre los que se encontraban los señores Duarte y Muriel, y tras haber recorrido unos cien metros por la calle, aparecieron unas dotaciones de la Guardia Civil, que indicaron a los manifestantes que tenían que disolverse o transcurrir por otro recorrido.

Entonces el delegado gubernativo que marchaba en la manifestación y algunos de los organizadores explicaron al teniente de la Guardia Civil que tenían permiso gubernativo, pero el oficial respondió que él obedecía órdenes de la Comandancia.

Los organizadores decidieron entonces transcurrir por calles adyacentes, pero otras unidades de la Guardia Civil que venían en sentido contrario comunicaron que la manifestación había sido desautorizada y debía disolverse.

Los parlamentarios presentes trataron de dialogar con la Guardia Civil, hasta que apareció el delegado gubernativo con una orden del Gobierno Civil diciendo que por las causas excepcionales de la situación se desautorizaba la manifestación. El senador Duarte anunció a los congregados la orden y se mandó disolverse.

Cabe señalar que los promotores del acto habían acordado, a las seis de la tarde, tras hablar con el gobernador civil, retirar una pancarta en solicitud de amnistía.

Tras disolverse la manifestación, tres parlamentarios se entrevistaron con el gobernador para darle cuenta de lo ocurrido.

(Resumen de nuestra Redacción y agencia.)

TE CORONEL  
LA GUARDIA  
L. ARRESTADO  
Es retirado del mando  
de la comandancia  
de Málaga

MADRID, 8. — El teniente coronel de la Guardia civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la comandancia de Málaga, según pudo saber "Cifra" de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del Gobernador civil de la provincia, en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. — (CIFRA).

9 DE OCTUBRE DE 1977

# ULTIMA HORA

(Págs. 63-64.)

## TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, RETIRADO DEL MANDO

MADRID, 8. — (Cifra).

El teniente coronel de la Guardia Civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayor edad a los 18 años.

## VISITAN Y SE ADHIEREN AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL QUE ESTA ARRESTADO

MÁLAGA, 10. — Un grupo de unos cincuenta malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo.

Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del grupo no pertenecen a este partido.

El teniente coronel Tejero fue arrestado el pasado sábado por orden del Ministerio del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la manifestación juvenil que se celebraba en Málaga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita, aunque había sido autorizada por el gobernador civil. — (Cifra.)

### Málaga

## ADHESIONES AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL DETENIDO EL SABADO

Un grupo de unos cincuenta malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo. Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien, todos los componentes del grupo no pertenecen a este partido.

Como se recordará, el teniente coronel Tejero fue arrestado el pasado sábado por orden del ministro del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la manifestación juvenil que se celebraba en Málaga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita aunque había sido autorizada por el gobernador civil.

(Resumen de agencias.)

## MÁLAGA

## Dispersada una manifestación

MÁLAGA, 8. — (Cifra).

Una manifestación compuesta por unas dos mil personas, convocadas por diversas organizaciones juveniles y autorizada por el Gobierno Civil, fue dispersada por la fuerza pública cuando apenas llevaban trescientos metros recorridos.

La manifestación fue disuelta ante el argumento gubernativo de que hoy es día de luto en España por el asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya y de los dos guardias civiles de su escolta.

**Advertimos a todas aquellas personas que nos envían trabajos para su inserción en el periódico que no mantene-  
mos correspondencia acerca de los mismos**

Fue arrestado en Málaga

## Aplausos al teniente coronel Tejero

Había impedido una manifestación autorizada

Málaga. — El teniente coronel Tejero, quien el pasado día 8 fue arrestado y retirado del mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga por haber impedido una manifestación autorizada, asistió ayer en el cuartel malagueño de la Guardia Civil al acto conmemorativo de la fiesta del Pilar, patrona de la Benemérita.

En el curso del acto, una voz no identificada gritó: «Viva el teniente coronel Tejero». El grito fue acogido por un cerrado aplauso, que duró aproximadamente un minuto, entre los varios cientos de personas asistentes al acto: miembros de la Benemérita, familiares, invitados y autoridades provinciales y locales.

Algunas autoridades civiles y militares de Málaga, presentes en el acto, estrecharon la mano del teniente coronel Tejero.

Mundo Diario fecha 23-10-77

## RESERCIÓN AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, TEJERO

MÁLAGA, 10.— Un grupo de malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo.

Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del grupo no pertenecen a este partido.

El teniente coronel fue arrestado el pasado sábado por orden del ministro del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la mani-

festación juvenil que se celebraba en Má-

laga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita, aun-

que había sido autorizada por el gobernador civil.

ado un teniente coronel  
de la Guardia Civil

ecer, en relación con  
manifestación

d, 8. — El teniente coronel  
Guardia Civil señor Tejero ha  
estado y retirado del mando  
Comandancia de Málaga, según  
saber Cifra de fuentes dignas  
ito.

e ser que esta medida ha sido  
a a requerimiento del Minis-  
terio del Interior, y ante el hecho  
órdenes dadas por el citado  
coronel, al margen de las  
órdenes del gobernador civil de  
Málaga, en relación con una ma-  
nifestación convocada por diversas  
fuerzas políticas para solicitar la ma-  
yoría de edad a los 18 años. — Cifra.

LA VANGUARDIA

9-10-77

dia Civil de Málaga

SOL 9-10-77

# ARRESTADO EL TENIENTE CORONEL

★ SEGUN CIFRA, POR SU ACTUACION  
EN LA MANIFESTACION DE AYER

MADRID, 8. (Ci-  
fra.) — El teniente co-  
ronel de la Guardia Ci-  
vil, señor Tejero, ha si-  
do arrestado y retira-  
do del mando de la  
Comandancia de Mála-  
ga, según pudo saber  
"Cifra" de fuentes  
dignas de crédito.

Parece ser que esta  
medida ha sido adop-  
tada a requerimiento  
del Ministerio del In-  
terior, y ante el hecho  
de que las órdenes da-  
das por el citado te-  
niente coronel, al mar-  
gen de las instruccio-

nes del gobernador ci-  
vil de la provincia en  
relación con una ma-  
nifestación convocada  
por diversas fuerzas  
políticas para solicitar  
la mayoría de edad a  
los 18 años. (Más in-  
formación en última  
página.)

SUR 9-10-77

## EL TENIENTE CORONEL TEJERO, DE LA GUARDIA CIVIL, ARRESTADO

Se le retira el mando de la Comandancia de Málaga

MADRID, 8 (Cifra.)  
El teniente coronel de  
la Guardia Civil señor  
Tejero ha sido arresta-  
do y retirado del man-  
do de la Comandancia  
de Málaga, según pudo

saber Cifra de fuentes  
dignas de crédito.

Parece ser que esta  
medida ha sido adopta-  
da a requerimiento del  
Ministerio del Interior,

y ante el hecho de las  
órdenes dadas por el ci-  
tado teniente coronel, al  
margen de las instruc-  
ciones del gobernador  
civil de la provincia en

relación con una mani-  
festación convocada por  
diversas fuerzas políti-  
cas para solicitar la ma-  
yoría de edad a los 18  
años.